

Ambato, 12 de marzo del 2010

Señorita
Verónica J. Avila P.
Presente.

De mi consideración:

Conste por la presente, que de conformidad con la cláusula QUINTA de la escritura contentiva del contrato constitutivo de la Compañía **AVCOR&ASOCIADOS CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Ambato el 15 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número "ciento sesenta y siete" (167) el 11 de marzo del 2010, usted fue designada **PRESIDENTE** de la Compañía para un período de DOS AÑOS.

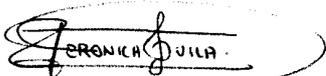
Le corresponderá en consecuencia ejercer en forma conjunta con la GERENTE la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como el ejercicio de las facultades y el cumplimiento de las obligaciones que como a **PRESIDENTE** le corresponden en los términos del Estatuto Social de la Compañía que constan en la escritura de constitución indicada anteriormente.

De Usted muy atentamente,



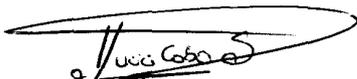
Lucía E. Cobo Sevilla,
GERENTE DE
AVCOR&ASOCIADOS CIA. LTDA.

Ambato, 12 de marzo del 2009.- Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** y me posesiono de él.



Verónica J. Avila P.,

CERTIFICO QUE, con esta fecha, la señorita Verónica J. Avila P., aceptó y se posesionó del cargo de **PRESIDENTE** de **AVCOR&ASOCIADOS CIA. LTDA.** -
Ambato, 12 de marzo del 2010.



Lucía E. Cobo Sevilla,
GERENTE DE AVCOR&ASOCIADOS CIA. LTDA.

Verónica Jacqueline. Avila Pérez., de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 180353537-4, domiciliada en esta ciudad de Ambato.

Razón: Queda inscrito con el N° 186
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

19 MAR, 2010

EL REGISTRADOR

Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON AMBATO